

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MANEXWARE S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **MANEXWARE S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2007.

2. La empresa se constituyó en Abril 27 del año 2,001 con un plazo de duración de cincuenta años.

La compañía en el presente ejercicio no ha generado ninguna clase de ingresos o gastos que generen algún resultado.

3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4. Durante el año 2007 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2007 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Ing. Manuel Vega Ulloa
Gerente

